



**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO A TRAVÉS DE LA
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES
CLAVE DE OBRA: 2023/PSVMA-01279 Y ID N1368/28/11-2024**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 12:15 (doce horas con quince minutos) del día 20 (veinte) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), se encuentran en la sala de juntas de la Atención al Pueblo de la CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y Licitante, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta y de conformidad con lo establecido en los artículos 33 fracción I, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo 54 y 57 del Reglamento de la Ley en la Materia, se da inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N70-2024**, referente a la contratación de **SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS VERTICALES PARA REBOMBEO DE AGUAS NEGRAS**, a ejercer con recursos estatales.

Este acto es presidido por el L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del Presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 16 de diciembre del 2024; así como en el segundo párrafo del artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 14 Fracciones I, XV y XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y los diversos que lo modificaron, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 11 de marzo del año 2019 y Artículo 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

La L.C. Beatriz Olvera Pérez, representante del M.B.A. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de quórum.

NOMBRE
Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Director General, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.
Secretario Ejecutivo. M.B.A. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por L.C. Beatriz Olvera Pérez.
Vocal M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.
Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo. Subdirectora de Planeación Financiera, Representada por el L.C. Diego Arturo Hernández García.
Asesor. L.D. Adalberto De Lucio Pineda, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM, Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero.
Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes. Director de Asuntos Jurídicos.
Área Solicitante Ing. Damarys San Juan Pablo, Directora Llevar Agua al Pueblo, Representada por el L.A. José Manuel Celis González.
Asesor Lic. Isaú Benítez Romero, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.
Globalizadora Invitada. Lic. Jennifer Samantha Olguin Bonilla, Representante de la Secretaría de Hacienda.
Asesor Normativo Lic. Gemima Faride Fayad, Representante de la Secretaría de Contraloría.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Una vez verificada la existencia del Quórum legal de conformidad con lo establecido por el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se procede a la recepción y apertura del sobre de la proposición presentada en este acto, por el siguiente licitante conforme a lo establecido en la convocatoria.

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
SCDEN, S.A. de C.V.	C. Carlos Campos Badillo	

Acto seguido y con fundamento en el Artículo 47 Fracción II de la Ley en la Materia se da lectura de importe total de la proposición como se detalla a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		OBSERVACIONES	DOCUMENTOS NORMATIVOS
		IMPORTE SUBTOTAL	IMPORTE TOTAL		
SCDEN, S.A. de C.V.	Total	\$2,533,797.00	\$2,939,204.52	Ninguna.	Presenta Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo de fecha 17 de diciembre de 2024, Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo No. 044-19 de fecha 02 de agosto de 2024 y formato 32-D en sentido positivo de fecha 16 de diciembre de 2024.

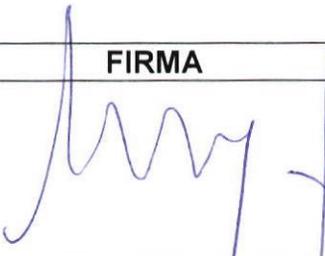
La proposición es firmada por el L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del presidente de este Comité, de conformidad con el Artículo 47 Fracción I de la Ley en la Materia.

Se recibe la proposición del licitante, para su revisión cualitativa de todos los documentos requeridos para participar y su evaluación detallada. Con base en el dictamen técnico se emitirá el fallo correspondiente el cual tendrá verificativo en junta pública, el día 26 (veintiséis) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), a las 12:15 (doce horas con quince minutos), en la sala de juntas de Atención al Pueblo de la CAASIM.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, así como copia de la videograbación del presente acto, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, para efectos de su notificación, así como, en la página web: caasim.hidalgo.gob.mx., la falta de firma de alguno de los licitantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto público siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos), del mismo día de su inicio, firmando para constancia y validación al margen y al calce los que en el intervinieron.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<p>Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.</p>	<p>Director General de la CAASIM.</p>	
<p>Secretario Ejecutivo. M.B.A. Franco Aguilar García, Representado por la L.C. Beatriz Olvera Pérez.</p>	<p>Director de Administración y Finanzas.</p>	
<p>Vocal. M.A. Alicia Perezgrovas Cubas</p>	<p>Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.</p>	
<p>Vocal. Lic. Angelina Mirella Barrera Lugo Representada por el L.C. Diego Arturo Hernández García.</p>	<p>Subdirectora de Planeación Financiera.</p>	
<p>Asesor. L.D Adalberto de Lucio Pineda, Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero</p>	<p>Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.</p>	
<p>Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes.</p>	<p>Director de Asuntos Jurídicos.</p>	<p>No se presentó</p>
<p>Área Solicitante. Ing. Damarys San Juan Pablo, Representada por el Lic. José Manuel Celis González.</p>	<p>Directora Llevar Agua al Pueblo</p>	
<p>Asesor. Lic. Isaú Benítez Romero</p>	<p>Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.</p>	
<p>Globalizadora Invitada. Lic. Jennifer Samantha Olguin Bonilla</p>	<p>Representante de la Secretaría de Hacienda</p>	

Asesor Normativo.
Lic. Gemima Faride Fayad

Representante de la
Secretaría de
Contraloría.

